

Guatemala, 31 de agosto del 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 2324-2017 por Servicios Técnicos aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 590-A-2017 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 Número 000085.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- A) Brindar apoyo en la planificación y coordinación con promotores municipales del departamento.
- B) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- C) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse con el deporte no federado y no escolar, la actividad física y la recreación y los diversos programas que se desarrollen en el departamento asignado.
- D) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la dirección de áreas sustantivas.
- E) Brindar apoyo en el seguimiento de planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realicen los promotores municipales.
- F) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
- G) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- H) Apoyar a los promotores municipales las diferentes actividades que se organiza en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
- I) Brindar apoyo a juntas locales del servicio cívico cuando se le requiera.
- J) Otras relacionadas al servicio que presta.

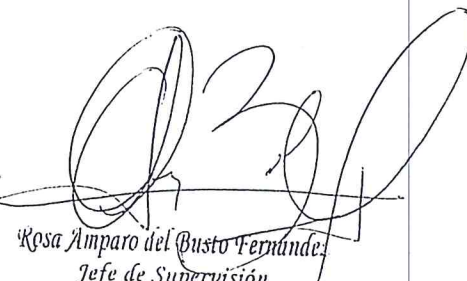
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Inducción del proyecto de Red de Promotores, impartida a los promotores municipales del departamento de Chimaltenango.
- Apoyo a promotores municipales en el proceso de la utilización correcta de los formatos administrativos y los lineamientos de la Red de Promotores.
- Monitoreo y gestión en las actividades deportivas de los promotores deportivos municipales.
- Realización de acompañamientos metodológicos y gestiones con las autoridades municipales de cada municipio que cuenta con promotor deportivo.
- Acompañamiento y gestiones de las actividades a realizarse dentro de cada municipio.



JULIO RAFAEL GIRÓN DÍAZ

Vo.Bo.



Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación